



transparentCADENA AUTOMOCION, S.L.CADENA AUTOMOCION S.L.
(CADENA AUTOMOCION, S.L.)
Ctra. de Murcia, 30. (04620)Vera, Almeria
CIF: B04485827
Tel.: 950393190 Fax: 950390268
EMAIL: ventas@cadenaautomocion.skoda.es
Horario: De 09:00 a 13:30 y de 16:00 a 20:00
Sábado: De 09:00 a 13:00

CONTRATO DE COMPRA-VENTA

Volkswagen Renting S.A . . Nº: 10981

Domicilio:	Avenida De Bruselas, 34	C.P.:	28108
Localidad:	ALCOBENDAS	CIF:	A80185051
Provincia:	Madrid	Expedido en:	ALCOBENDAS
Fecha expedición:	11 Marzo 2025	Tel. Movil:	
Tel.:	999999999	Plazo acordado de entrega:	
EMAIL:	vwfsrenting@vwfs.com		

DESGLOSE		
Modelo:	Octavia Combi Sportline 2,0 TDI 110 kW (150 CV) DSG 7 vel. [2025]	33.134,17 €
Opcionales:	Side Assist - Asistente de cambio de carril [7Y1]	434,00 €
	Rueda de emergencia de acero, gato, llave para tornillos de rueda [PJA]	128,80 €
	Neumáticos para todas las estaciones 205/55 R17 95V [HV8]	151,20 €
	Luz y Visibilidad Plus [WLM]	826,00 €
	Suspensión adaptativa DCC incl. Driving Mode Selection (selección del perfil de conducción) [PFD]	655,20 €
	Regulación automática de la distancia [8T3]	371,00 €
	Tecnología Infotainment Plus [WE6]	0,00 €
Color:	Blanco Luna Metalizado	550,00 €
Interior:	Sportline	0,00 €
RENTING ESTRATEGICO (MAS 24 UDS.):	63: NIVEL 2 NCL (1-9) - E9KA2 (Total: -7.018,07 €)	-5.800,06 €
Transporte:		295,00 €
BASE IMPONIBLE:		30.745,31 €
IVA	IVA Normal (21%)	6.456,52 €
Impuesto de Matriculación	Exento 100%	0,00 €
SUBTOTAL:		37.201,83 €
Gastos	Matriculación y Pre-entrega	650,00 €
TOTAL		37.851,83 €

Nº cuenta del concesionario: ES91-1480-0010-94-0100059449.

Los pagos al Concesionario CADENA AUTOMOCION S.L. solo podrán hacerse mediante ingresos en cualquier forma legal en la cuenta corriente de la entidad cuyo IBAN es ES91-1480-0010-94-0100059449.

Si el cliente desea efectuar el pago mediante la utilización de cheque, se realizará mediante cheque bancario o conformado, nominativo a CADENA AUTOMOCION S.L. y cruzado.

CADENA AUTOMOCION S.L. no se hace responsable de cualquier pago y/o ingreso realizado de forma diferente a lo anterior. CADENA AUTOMOCION S.L. recuerda al cliente que con carácter general la Ley 7/2012 de prevención del fraude fiscal establece limitaciones al pago en efectivo en aquellas operaciones cuyo importe sea igual o superior a 1.000 Euros, siempre que alguna de las partes intervinientes actúe en calidad de empresario o profesional.

La situación excepcional de la guerra de Ucrania y el suministro de los semiconductores (los cuales forman parte de numerosos componentes de nuestros productos) está ocasionando retrasos en la fabricación de algunos modelos de vehículo de la marca ŠKODA, y por tanto, los plazos de entrega pueden ser más largos de lo habitual. Por ello, le informamos que los plazos de entrega de los vehículos están sujetos a posibles retrasos. Lo anterior, sin perjuicio de los derechos que le corresponde conforme al artículo 3.2 de las Condiciones de Venta que figuran en el reverso relativo a la cancelación del Pedido en los supuestos de retraso con causa justificada. Gracias por su comprensión.



transparent**CADENA AUTOMOCION, S.L.****CADENA AUTOMOCION S.L.**
(CADENA AUTOMOCION, S.L.)

Ctra. de Murcia, 30. (04620)Vera, Almeria

CIF: B04485827

Tel.: 950393190 Fax: 950390268

EMAIL: ventas@cadenaautomocion.skoda.es

Horario: De 09:00 a 13:30 y de 16:00 a 20:00

Sábado: De 09:00 a 13:00

Localidad: Vera, Almeria (04620)

Asesor Comercial Manuel Reyes Ferrer Lopez

667538721

asesorcom1@cadenaautomocion.skoda.es

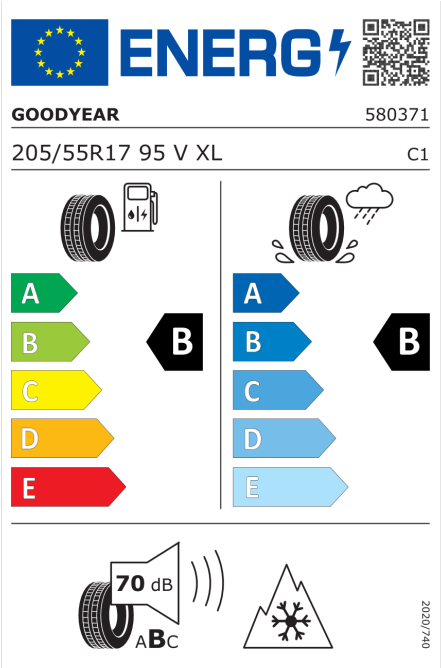
Fecha: 2025-02-03

Cliente: Gines Belzunces Viudez

Firma _____

Firma _____

Etiquetado de Neumáticos



ETIQUETADO MEDIOAMBIENTAL



GARANTÍA COMERCIAL SKODA

GARANTÍA DE PINTURA Y CARROCERÍA

- **Garantía 12 años de anticorrosión.** Se garantiza la carrocería contra la perforación por óxido siempre que ésta se produzca desde el interior hacia el exterior de la chapa. Se excluyen los daños debidos a: influencias externas (por ejemplo, condiciones ambientales extremas); cuidado insuficiente; daños exteriores e indicios de corrosión visibles que no hayan sido eliminados de acuerdo con las prescripciones del Manual de Instrucciones del vehículo.
- **Garantía 3 años de pintura.** En la mayoría de ocasiones, los vehículos sufren daños por no seguir las recomendaciones de especialistas. Para evitarle posibles deterioros le aconsejamos que siga las siguientes indicaciones: elimine los daños externos, así como los indicios de corrosión visibles; lave su vehículo periódicamente para limpiar los residuos de insectos, resina de árboles y otros elementos exteriores que pueden dañar la pintura; es importante que tenga en cuenta estos consejos si quiere que el aspecto de su vehículo sea el mismo que cuando lo compró. Si desea más información acerca del cuidado y conservación de la carrocería, en el Manual de Instrucciones del vehículo encontrará de forma detallada más indicaciones.

EXCLUSIONES Y LIMITACIONES GENERALES DE LA PRESENTE GARANTÍA COMERCIAL

- Para las piezas instaladas, pintadas o reparadas como parte de la reparación, se otorga la garantía correspondiente hasta que expire el período de garantía del vehículo.
- Esta garantía no otorga el derecho a solicitar un vehículo de sustitución mientras dure la reparación ni tampoco a solicitar indemnización ni compensación alguna de ningún tipo ni por ningún concepto.
- Esta garantía no cubre el desgaste natural, es decir, todo deterioro que sufra el vehículo por su uso y que no esté causado por defectos de material o de fabricación.
- Quedan excluidos de esta garantía los recambios, instalaciones y adaptaciones/ transformaciones, así como los defectos en el vehículo causados por dichas adaptaciones/ transformaciones. Lo mismo se aplicará a los accesorios /elementos que no sean de origen de fabricación.

Localidad: Vera, Almeria (04620)

Asesor Comercial Manuel Reyes Ferrer Lopez

667538721

asesorcom1@cadenaautomocion.skoda.es

Fecha: 2025-02-03

Cliente: Gines Belzunces Viudez

Firma _____

Firma _____

CONDICIONES DE VENTA

Periodo de Tenencia obligatorio

El Cliente conoce que el/los vehículo/s objeto de este pedido incluye/n unas aportaciones/campañas especiales por parte de la Marca que están directamente vinculadas a un uso específico del/los mismo/s por parte del propio Cliente durante un periodo mínimo determinado según se detalla seguidamente.

Por ello el Cliente se compromete a mantener la propiedad de dicho/s vehículo/s así como disponer del/los mismo/s físicamente para el fin al que se destina/n por un mínimo de 6 meses (salvo que el Cliente se dedique a la explotación de vehículos en régimen de arrendamiento a terceros -Rent a Car-, que será un mínimo de 4 meses), en adelante el Periodo de Tenencia.

Durante ese periodo, el/los vehículo/s no podrá/n ser ni transmitido/s ni transferido/s a terceras personas o entidades, ni cederlo/s a terceros ajenos a la organización del Cliente o fuera de su ámbito de actividad por ningún título. El Cliente se compromete, por tanto, a no revender el/los vehículos objeto de este pedido a menos que se haya cumplido el Periodo de Tenencia. Se deja expresa constancia de que las especiales condiciones económicas ofrecidas al Cliente han sido fijadas teniendo precisamente en cuenta el Periodo de Tenencia y el destino del/los vehículo/s (en ningún caso para su reventa).

En el supuesto de incumplimiento del Periodo de Tenencia y/o destino del/los vehículo/s en contra de los términos y condiciones previstos en el presente contrato, el Cliente deberá devolver inmediatamente al Vendedor el importe de los descuentos de los que se hubiera beneficiado indebidamente. Además, el Vendedor podrá dar por terminado este contrato de forma inmediata y a reclamar los daños y perjuicios que pudieran corresponderle.

El Vendedor, por sí o por medio de cualquier tercero, podrá verificar e inspeccionar el/los vehículo/s, o cualquier dato, documentación o información que sea necesaria para constatar que el Cliente cumple con el Periodo de Tenencia y destino del/los vehículo/s objeto de este pedido.

Los costes de estas verificaciones e inspecciones correrán a cargo del Vendedor. Sin embargo, en el supuesto que, en alguna o varias de las indicadas verificaciones o inspecciones, se apreciase un incumplimiento del Periodo de Tenencia y/o destino del/los vehículo/s distinto al convenido, los gastos de auditoría y cualesquiera otros en los que pudiera haber incurrido el Vendedor serán abonados por el Cliente.

El contenido de la presente cláusula no será de aplicación si el Cliente tiene la condición legal de consumidor a efectos de la normativa de consumidores y usuarios vigente en cada momento.

Datos personales

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

¿Quién es el responsable del tratamiento de tus datos?

Identidad: CADENA AUTOMOCION S.L.

Dir. postal: 04620

Localidad: Vera, Almeria (04620)

Asesor Comercial Manuel Reyes Ferrer Lopez

667538721

asesorcom1@cadenaautomocion.skoda.es

Fecha: 2025-02-03

Cliente: Gines Belzunces Viudez

Firma _____

Firma _____



transparentCADENA AUTOMOCION, S.L.CADENA AUTOMOCION S.L.
(CADENA AUTOMOCION, S.L.)
Ctra. de Murcia, 30. (04620)Vera, Almeria
CIF: B04485827
Tel.: 950393190 Fax: 950390268
EMAIL: ventas@cadenaautomocion.skoda.es
Horario: De 09:00 a 13:30 y de 16:00 a 20:00
Sábado: De 09:00 a 13:00

Teléfono: 950393190

Correo electrónico: ventas@cadenaautomocion.skoda.es

¿Con qué finalidad tratamos tus datos personales?

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa de protección de datos aplicable, tus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

1. Realizar una correcta gestión de la relación contractual y administrativa.
2. Atender a tus consultas y solicitudes.
3. Realizar un control de calidad sobre nuestros productos y servicios .
4. Realizar encuestas de satisfacción y fines estadísticos.
5. Si así lo consientes, para enviarte información publicitaria sobre nuestros productos y servicios.
6. Comunicar tus datos a las Empresas del grupo VW que prestan servicios en España (Volkswagen Bank GmbH Sucursal en España, Volkswagen Renting, S.A o Volkswagen Insurance Services Correduría de Seguros, S.L.), para fines administrativos internos o como consecuencia de la ejecución de tu contrato. Asimismo, comunicaremos tus datos a Volkswagen Group España Distribución, S.A.U. con el fin de gestionar adecuadamente su relación contractual.

¿Con quién compartimos tus datos personales?

Sólo accederán a tus datos personales aquellos terceros a los que estemos obligados legal o contractualmente a facilitarlos, así como las autoridades competentes cuando ello resulte imprescindible. Además, se dará acceso a tus datos a aquellos prestadores de servicios que actúen por cuenta del responsable del tratamiento, siguiendo sus instrucciones y nunca con finalidades propias.

Asimismo, sus datos podrán ser compartidos con las empresas del grupo VW mencionadas anteriormente para fines administrativos internos o como consecuencia de la ejecución de tu contrato, y con Volkswagen Group España Distribución, S.A.U. para poder gestionar adecuadamente su relación contractual, así como para responder a sus consultas, invitarte a participar en estudios de calidad y realizar encuestas o evaluaciones estadísticas. En caso de haberlo consentido expresamente, VGED también tratará tus datos personales para enviarte comunicaciones comerciales.

¿Cuáles son tus derechos cuando nos facilita sus datos?

Tienes derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales que te conciernan. Asimismo, tienes derecho a acceder, modificar, limitar o suprimir tus datos personales mediante el envío de una carta postal a la dirección del concesionario, a la atención de "Protección de Datos", acreditando tu identidad e indicando claramente el derecho que quieres ejercer.

Información adicional

Puedes consultar en mayor detalle la información adicional sobre Protección de Datos en nuestra página web .

Localidad: Vera, Almeria (04620)

Asesor Comercial Manuel Reyes Ferrer Lopez

667538721

asesorcom1@cadenaautomocion.skoda.es

Fecha: 2025-02-03

Cliente: Gines Belzunces Viudez

Firma _____

Firma _____